I. INTRODUCCIÓN

Hace ya unos años, cuando expusimos a nuestro director de tesis doctoral, el profesor Lorenzo Abad, nuestro interés por el campo de investigación sobre el poblamiento rural romano, este nos propuso centrar nuestro trabajo en la revisión y el análisis de una excavación realizada en los años setenta en el paraje conocido como Camino Viejo de las Sepulturas o Los Villares, en el término municipal de Balazote (Albacete), ya que tanto el registro material como el arquitectónico que se había exhumado durante las campañas llevadas a cabo desde 1970 a 1976, había sacado a la luz lo que parecía ser una villa de cronología tardorromana que, a pesar de no estar completa, ya mostraba aquellos elementos propios de las grandes villas monumentales del Bajo Imperio. Al principio ignorábamos si la cantidad y la calidad de la información existente sería suficiente para realizar una investigación exhaustiva, ya que tanto la metodología arqueológica aplicada en la excavación de este yacimiento, deudora de su tiempo, como la imposibilidad de acceder de primera mano a los restos exhumados, por no estar visibles en la actualidad, nos parecían «handicaps» lo bastante importantes a la hora de realizar una revisión global del conjunto.

A esto había que añadir el hecho de que algunos de los aspectos más interesantes de la villa ya contaban con estudios monográficos que, aunque daban una visión muy parcial sobre la historia de este *fundus*, desmigaban en gran medida los posibles resultados de conjunto que pudiéramos aportar con nuestro estudio.

A pesar de todos estos inconvenientes, nos decidimos a abordar el estudio de la conocida por la historiografía tradicional como «Villa de Balazote». En él, se incluyeron no sólo los restos documentados en el paraje del Camino Viejo de las Sepulturas, sino también los aportados por una excavación de urgencia llevada a cabo en 1986 a un kilómetro al norte de dicho paraje, en el yacimiento conocido como La Vega de Balazote. Esta, tradicionalmente, se había puesto en relación con las ruinas de la villa excavada en los años setenta, afirmando que se trataba de la *pars rustica* de la misma (MESEGUER, 1989).

En estas últimas décadas, y desde la publicación de obras de síntesis como la de M. C. Fernández Castro sobre las «Villas romanas en España» (1982) o la de J. G. Gorges acerca de «Las Villas Hispano-romaines. Inventaire et Problématique archéologiques» (1979), han sido cada vez más frecuentes los estudios referidos al poblamiento rural romano en la Península. Este, que tradicionalmente ha resultado ser un campo de investigación de segundo orden propiciado en parte por el mayor interés de la historiografía en el estudio de las grandes civitas, se ha convertido en uno de los aspectos primordiales para el conocimiento de la sociedad y la economía hispanorromana, con unos patrones de ocupación en los que no se puede disociar el hábitat urbano del rural, ya que en cierta medida la urbs será deudora de la explotación de su ager (BENDALA y ABAD, 2008).

La dificultad ante la que se encontraba la investigación en este campo se basaba principalmente en dos cuestiones. Por un lado la falta de excavaciones en extensión de los sitios catalogados como villae que, como en el caso que nos ocupa, ha proporcionado una visión sesgada de la vida de estas villas. La parcialidad de las excavaciones, más centradas en el descubrimiento de las partes residenciales y de vivienda, ha provocado la mayoría de las veces un desconocimiento absoluto de las instalaciones agrícolas o productivas asociadas a esas viviendas, obviando el verdadero motor económico de estos complejos rurales. En este sentido, y quizá influenciada por los descubrimientos de las grandes villas norteafricanas, la investigación tradicional ha estado más interesada en parangonar los hallazgos de la parte urbana de las villas con los lujosos complejos rurales del África Proconsular, con la puesta en valor de elementos como los programas decorativos marmóreos o musivarios, cuya importancia estilística ha primado sobre aspectos que van más allá de su iconografía o su cronología, como el estudio de las rutas comerciales del momento o, entre otras cosas, el poder adquisitivo del propietario que compra esos programas.

La segunda cuestión que ha dificultado el conocimiento de los patrones de asentamiento rurales en época romana es precisamente la ampliación constante del número de villas catalogadas gracias a las numerosas prospecciones y, en menor medida, a las excavaciones de yacimientos en el territorio adscrito a las ciudades. En este sentido, suele ser frecuente aplicar el término villa a cualquier tipo de hábitat que se encuentre *in rure*, pero en los últimos años se han podido definir con mayor precisión otro tipo de asentamientos de campiña que, si bien es cierto, suelen tener en común la explotación del territorio, dibujan un paisaje rural romano muy diverso, al menos en la parte occidental del Imperio. A este respecto, son fundamentales las recientes aportaciones de autores como J. Arce (2006), A. Chavarría (2004 y 2006) o

I. Introducción 23

W. Bowden y L. Lavan (2004), este último volumen con bibliografía exhaustiva referida a estos temas conceptuales. En ellas se definen distintas formas de hábitat; uno de tipo aglomerado, constituido por *vici, pagi* y *castella*; y otro de tipo disperso, en el que se incluirían las *villae*, las *casae* y los *tuguria*. A esta tipología habría que añadir los edificios de carácter transitorio, vinculados a la red viaria, como son las *mansiones*, *stationes* y *mutationes* (CHAVARRÍA, 2006, 18-19).

En la actualidad, a pesar de que algunas de estas dificultades se mantienen en cierta medida, el panorama de la investigación española en lo que se refiere al poblamiento rural de la *Hispania* romana ha avanzado enormemente. A esas obras conceptuales dedicadas a la definición de los diferentes hábitats rurales, habría que añadir un amplio elenco de estudios centrados tanto en los aspectos más llamativos y tradicionales de las *villae* –programas decorativos, sectores termales o repertorio mueble– como en aspectos más globales –tipos de establecimiento dentro de una villa (viviendas e instalaciones agrícolas y/o productivas), patrones de asentamiento y gestión del territorio a lo largo del Alto y el Bajo Imperio, o la propia evolución histórica de los *fundi* a través de estudios de conjunto en los que se integren todos los aspectos parciales antes mencionados, para así establecer comparativas entre los orígenes, el desarrollo y el final de los diferentes complejos rurales romanos.

Entre los estudios referidos a los programas decorativos, son de obligada mención, por su gran influencia entre los ejemplares hallados en las villas hispanas, las monografías sobre los pavimentos musivarios norteafricanos de K. M. D. Dunbabin (1978), M. Alexander (1980), A. Ben Abed-Ben Khader (1985, 1999) y M. Blanchard-Lemée (1995). En nuestro caso, las obras de M. Alexander y A. Ben Abed-Ben Khader han sido fundamentales no sólo por la similitud iconográfica entre los pavimentos hallados en ciudades como *Thuburbo Maius* (Túnez) y los aparecidos en Balazote, sino por la gran semejanza tanto en la distribución de éstos como en la propia planta arquitectónica de uno de los recintos termales de esta ciudad con respecto al *balneum* del Camino Viejo de las Sepulturas, que como ya veremos en las páginas siguientes, presentan prácticamente el mismo circuito termal.

Ya para el caso hispano, destacan obras como la de M. Durán (1993), sobre la iconografía musivaria, la de M. Guardia (1992), que estudia los mosaicos de la Antigüedad tardía en *Hispania*, la de G. López Monteagudo (1997), centrada en los mosaicos aparecidos en los edificios termales, tanto públicos como privados, y los estudios monográficos de los mosaicos de diferentes ámbitos geográficos de España, como el *corpus* de la ciudad de *Carthago Nova*, publicado por S. F. Ramallo (1985), o el *corpus* de los mosaicos

de España de J. M. Blázquez (1993), entre los que destacan los incluidos en una obra del mismo autor sobre los mosaicos de Lérida y Albacete (1989), del que hemos sido deudores, junto a las publicaciones de R. Sanz (1987 a y b), durante la descripción de los ejemplares aparecidos en nuestro caso de estudio.

Además de los mosaicos, dentro de los estudios sobre los programas decorativos de las residencias rurales, existen otros elementos como la pintura mural, la escultura, los *marmora* o la arquitectura ornamental; ámbitos en los que también se ha producido un avance historiográfico. Para la pintura mural, además de las obras de autores con larga tradición investigadora en estos temas, como L. Abad (1975, 1976, 1982 y 1992), C. Guiral (1982 y 2000) o las ya antológicas publicaciones sobre la sistematización de las pinturas pompeyanas de A. Mau (1882), H. G. Beyen (1938), M. Borda (1958) o K. Schefold (1962), las principales fuentes en las que nos hemos basado a la hora de analizar la pintura mural de Balazote han sido las recientes publicaciones de A. Fernández, que desde que realizara en 1997 su tesis de licenciatura sobre El programa decorativo-ornamental de la villa romana de la Huerta del Paturro, ha dedicado la mayor parte de su producción científica a este campo de estudio. Esta autora ya recogió en su tesis doctoral dedicada a los programas pictóricos de Carthago Nova y su entorno (2000 y 2008) el corpus de pinturas murales aparecidas en el Camino Viejo de las Sepulturas, en el que hacía una primera valoración sobre la interpretación de las escenas mejor conservadas que más tarde amplió en un artículo monográfico publicado en 2002-2003 (135-161), del que hemos extraído una valiosa información para la realización de esta obra.

Dentro del contexto concreto de la pintura mural en las *villae* hispanas, nos gustaría mencionar dos aportaciones recientes sobre la villa de El Ruedo, en Córdoba (CÁNOVAS, 2002), y la de El Saucedo, en Toledo (CASTELO, BANGO y LÓPEZ, 2008), en las que hemos podido comprobar, entre otras cosas, el gusto por los esquemas compositivos abigarrados en los programas pictóricos de las villas tardorromanas.

En cuanto a la escultura que decoraba los contextos residenciales de las villas documentadas hasta la fecha, gracias a obras de conjunto como las de E. M. Koppel (1985, 1995 y 2000; KOPPEL y RODÀ, 2008), T. Nogales (1993, 1998 y 2009; ÁLVAREZ y NOGALES, 1992-1993) o J. M. Noguera (1991, 2001-2002, 2003; VAQUERIZO y NOGUERA, 1997; ANTOLINOS y NOGUERA, 2002), vemos cómo los patrones seguidos en los programas escultóricos de las viviendas suburbanas se centraban sobre todo en la representación de divinidades relacionadas con los ambientes termales o en el retrato de algunos de los miembros de la familia imperial. Esto es lo que ocurre en el caso de

I. Introducción 25

Balazote, cuyos fragmentos escultóricos ya fueron descritos e interpretados por J. M. Noguera en 1994, en una obra dedicada a los ejemplares recuperados en la actual provincia de Albacete.

El repertorio de obras dedicadas al estudio de los *marmora* romanos es quizá el que cuenta con un mayor número de trabajos de publicación reciente, ya que además de los aspectos meramente formales, como los tipos de soporte más empleados o sus procedencias, en los últimos años se han abierto vías de investigación muy novedosas que consideran el estudio de estos materiales como un indicador fundamental para conocer los sistemas comerciales y las redes de distribución del Imperio, sobre todo desde el cambio de Era en adelante, cuando se estandarice la «marmorización» arquitectónica iniciada por el emperador Augusto. En este sentido, son de destacar las obras de E. Dolci (1990), P. Pensabene (1972 y 1994), I. Rodà (1997), A. M. Cantó (1977-78) o M. Cisneros (1988; LAPUENTE, CISNEROS y ORTIGA, 1988) entre otros.

Dentro del ámbito de la arquitectura privada, donde se situarían las villas, una de las aportaciones más importantes son los estudios sobre los opera sectilia pavimentales y parietales, ya que será este tipo de obra el que recoja el mayor número de ejemplares realizados en mármol dentro de los soportes pétreos de un ambiente residencial. Existen algunos trabajos de sistematización en los que se establecen tipologías basadas tanto en el diseño como en el tamaño de los módulos o baldosas que forman estos revestimientos marmóreos, como por ejemplo los ya conocidos estudios de F. Guidobaldi (1983, 1985, 1993 a y b, y 1997) o, para el caso hispano, los trabajos de E. Pérez Olmedo (1996) o M. I. Gutiérrez Deza (2007). En este ámbito, en los últimos años se están aplicando estudios referidos al coste económico de los mármoles, tanto en edificios públicos como privados, en cuyo cálculo se incluyen parámetros como el precio de extracción en cantera, esbozo, transporte y colocación final, todo basado en unas variables aplicadas a los precios recogidos en el Edicto de Diocleciano, con las que se puede calcular el coste en sestercios de una obra marmórea y extrapolarla a época altoimperial. Estos novedosos estudios, entre los que destacan las aportaciones de J. de Laine (1997), P. Barresi (2000 y 2003) o B. Soler (2003, 2005, 2008 y 2009), nos permiten establecer el coste aproximado de un programa decorativo marmóreo instalado en una villa, lo que sin duda nos facilitará conocer algo más sobre el estatus económico del propietario de la misma.

Para el caso de Balazote, uno de los enclaves incluidos como parte de la villa, el de La Vega, ha sido ampliamente conocido en la historiografía gracias a un conjunto de materiales marmóreos entre los que se encuentran soportes de diferente procedencia y morfología (la mayoría, placas geométricas),

analizados de forma muy puntual por trabajos como el de R. Arana (1989), M. S. Meseguer (1989) o J. Sarabia y F. J. Muñoz (2004-2005; SARABIA, 2011); aunque como veremos en esta obra, un análisis pormenorizado de las piezas marmóreas y de los ambientes arquitectónicos en los que se hallaron puede ayudarnos a matizar cuestiones como la funcionalidad de este sector y su relación real con los restos hallados en el yacimiento meridional, todo ello gracias a las sistematizaciones antes mencionadas y al estudio comparativo con los repertorios lapídeos de otros complejos rurales, como el de Carranque, en Toledo (GARCÍA y VIDAL, 2008 y 2009), o el de Els Munts, en Tarragona (OTIÑA, 2002, 2002-2003).

Otro de los aspectos más llamativos dentro de los estudios parciales sobre las villas hispanas, es el análisis de los sectores termales incluidos en las mismas, sobre todo a partir del siglo III d.C., cuando se desarrollen los grandes complejos rurales y las viviendas adquieran ese carácter señorial propio del hábitat bajoimperial de la campiña. Es en esos momentos cuando se ampliarán las residencias de los propietarios haciéndolas más confortables, con la construcción de balnea en los que se desarrollará un circuito termal completo, con todas las salas que le son propias y a imagen de los recintos termales públicos. Estos balnea de las villas no sólo estarán a disposición de la familia propietaria, sino que se convertirán en áreas de recepción de invitados, jugando el mismo papel incluso que las salas de representación más características. Entre los estudios más destacados sobre las termas de las villae hispanas, son imprescindibles las obras de M. Fernández Ochoa (1997 v 2000; FERNÁNDEZ y GARCÍA, 1999 y 2000), G. Mora (1981), R. Mar (2000) o V. García Entero (1997, 2001 y 2006; GARCÍA y ARRIBAS, 2000). Esta última autora recoge un estudio del balneum excavado en el yacimiento del Camino Viejo de las Sepulturas entre el catálogo de termas instaladas en las villas hispanorromanas de la Tarraconense (2001), de cuyas salas y circuito termal ya realizó en 1997 una primera interpretación, con la que estamos totalmente de acuerdo tras el análisis de todo el conjunto.

Incluidos en este campo de investigación referido a las termas, son numerosos los estudios realizados sobre los materiales de construcción empleados en sus sistemas de calefacción; los *balnea* de las villas se han convertido en una fuente arqueológica inigualable a este respecto, ya que tanto los *hypocausta* como las *concamerationes* suelen conservar parte de su estructura en pie en la mayoría de las villas, lo que permite comprobar el funcionamiento y la perduración de las diferentes técnicas empleadas. Destacan los trabajos de M. Fernández Ochoa (1999; FERNÁNDEZ y ZARZALEJOS, 1996), de M. C. Fernández Castro (1977-78), sobre las termas de Rielves (Toledo), de A. Torrecilla (1997), con un estudio sobre los materiales de construcción de las

I. Introducción 27

termas de la villa de El Saucedo (Toledo), de P. Cánovas (2004) y de R. Sanz (1987 c y 1989 a), la cual incluye ejemplares de clavijas y fijas de *concamerationes* procedentes de Balazote.

En cuanto a los estudios sobre el repertorio mueble, sería prácticamente imposible recoger en estas líneas las obras que para cualquier estudio de los diferentes materiales arqueológicos aparecidos en un yacimiento son cruciales. En el contexto de una villa, será frecuente el hallazgo de objetos relacionados con los ambientes domésticos (vajilla cerámica, bronces, piezas de adorno personal, etc.) y rurales (utensilios para los trabajos agrícolas, contenedores cerámicos, elementos de control de la producción, etc.). En el caso de Balazote, son varios los trabajos publicados sobre algunos objetos puntuales hallados durante las excavaciones de La Vega y del Camino Viejo de las Sepulturas. Destacan los estudios sobre los objetos de bronce (ABASCAL y SANZ, 1993 a), sobre las fíbulas (SANZ, PRECIOSO y SORIA, 1992) o sobre la epigrafía de la villa (ABASCAL, 1994; ABASCAL y SANZ, 1993 b).

Por lo que se refiere al análisis de aspectos más globales dentro del poblamiento rural en época romana, como mencionábamos anteriormente, serán estos los que nos den una visión de conjunto acerca de los diferentes tipos de establecimientos que conforman las villas hispanas, lo que puede aportar información sobre los patrones de asentamiento en el territorio a lo largo de todo el Imperio y de cómo éste va adquiriendo matices diversos hasta cambiar definitivamente con la llegada de la población islámica en el siglo VIII.

Entre los estudios básicos que establecen una tipología de las villas según el tipo de establecimiento o por la planta de la vivienda de los propietarios, para el caso hispano deberíamos destacar los ya citados trabajos de J. G. Gorges (1979 y 2008) y de M. C. Fernández Castro (1982), ya que fueron los primeros en catalogar todos los casos hispanos hasta el momento de su publicación, y los primeros en realizar una sistematización de los tipos de villas en base a los casos recogidos. No obstante, en los últimos años se han hecho importantes aportaciones a este respecto, desarrollando quizá uno de los aspectos más olvidados dentro del conjunto de edificaciones que componen una villa, como son los tipos de instalaciones agrarias que se construyeron en cada fundus. En este sentido nos gustaría destacar una publicación reciente, resultado de un coloquio internacional realizado en Gijón sobre Las Villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y Función (FERNÁNDEZ et alii, 2008), en la que se recogen las últimas novedades sobre los tipos de asentamientos rurales o su evolución arquitectónica; con algún artículo dedicado al estudio de los diferentes tipos de instalaciones agrícolas y productivas dentro de las villas (LEVAU y BUFFAT, 2008, 133-166), así

como importantes aportaciones sobre el estudio de los cambios sufridos por las *villae* hispanorromanas a partir del siglo V d.C. y su progresivo declive hasta que se produzca el cambio definitivo del modelo romano de explotación del territorio, que como decíamos culmina con la invasión musulmana (BROGIOLO y CHAVARRÍA, 2008, 193-214).

Dentro de la investigación sobre los sistemas de explotación y de administración del territorio, así como del patrón de asentamiento rural en época romana, destacan algunos trabajos previos que resultan indispensables aún en la actualidad. Nos referimos a las actas de unas jornadas realizadas en Jumilla sobre el «*Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*» (No-GUERA *et alii*, 1995), y ya para el caso de la actual provincia de Albacete, las obras de R. Sanz (1997 y 2001-2002) y B. Gamo (1998), las cuales presentan un amplio panorama de la ocupación de este territorio desde la romanización, en el primer caso, hasta la Antigüedad tardía en el segundo.

Por último, dentro de este rápido repaso historiográfico entre las obras que han resultado básicas para la realización de este estudio, nos gustaría destacar los trabajos de conjunto publicados sobre algunas de las villas más emblemáticas del territorio peninsular, ya que en parte son éstas las que pensamos ofrecen una visión más completa de la verdadera historia de un fundus; no sólo engloban aquellos aspectos más representativos o más atractivos para la investigación, sino que los estudian desde una perspectiva más amplia, integrándolos dentro del análisis de los diferentes ambientes y de los diferentes contextos funcionales y cronológicos del asentamiento, por lo que la información es mucho más rica. Entre estos estudios de conjunto destacan los casos del vicus de Baños de la Reina en Calpe (Alicante) (ABAS-CAL, CEBRIÁN y SALA, 2008), la villa de El Ruedo en Almedinilla (Córdoba) (VAQUERIZO, 1990), la villa de El Saucedo en Talavera de la Reina (Toledo) (AGUADO et alii, 2000, 193-250) y, sobre todo, el impecable estudio publicado sobre la villa de Vilauba en Banyoles (Girona) (CASTANYER y TREMOLEDA, 1999), del que hemos extraído numerosa información a la hora de plantear el estudio global de la villa de Balazote. De ésta ya había algún estudio general, como los trabajos publicados por S. de los Santos (1977a y b y 1983) y R. Sanz (1988, 1989 b y 1995; SANZ y GAMO, 2006), pero sin un análisis exhaustivo de los restos exhumados o de su interpretación funcional.